

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Abstenciones

Ya que no puede decirse nada justo en contra de las próximas elecciones, se echan a volar ideas a ver si prenden, y algo van ganando los enemigos de todo lo que es lógico y regular.

Reunidos los prohombres del constitucionalismo han acordado el abstenerse de acudir a las próximas elecciones.

Podrá o no suceder tal cosa, pero nadie podrá razonar su abstención.

El país quiere salir del impasse en que fue comprometido, y no hay medio de conseguirlo sino volviendo a la normalidad. La normalidad es la libertad ciudadana y la soberanía del pueblo. Esto lo dará el Parlamento funcionando.

Después el país quiere y necesita el Parlamento.

Quien se abstenga de contribuir a la formación del Parlamento, se opone a que sea ejercida la soberanía del pueblo y no tiene derecho a invocarla ni siquiera a considerarse parte de ese pueblo, contra cuya voluntad opera.

Se ha fijado la fecha de las elecciones y no se ha variado, lo que demuestra una gran seriedad en el Gobierno.

Se ha mandado que todos los cargos concejiles los designen los Concejos, se ha extendido la fe notarial y se ha levantado el estado de guerra.

No pueden darse ni creemos que se puedan pedir más garantías de seguridad y de sinceridad para unas elecciones. Si a pesar de todo esto toman acuerdos como el anteriormente señalado no nos quedará otro remedio que creer, que quienes se abstengan lo hacen por entender que de ese modo disimulan su fracaso que consiste en que no cuentan con masas que les sigan.

Con este sistema, pueden continuar gritando y perdonando la vida a los demás; pero a nadie pueden engañar, porque ofreciéndoseles la ocasión de que el pueblo se manifieste legalmente y sin violencias, al lado de sus doctrinas, y perdiendo voluntariamente esta ocasión, queda demostrado que no se atreven a dar lugar a que se vea que están solos y que todo el ruido que hacen es ficticio.

Pueden pues, abstenerse, que nadie ha de perder con ello; perderán los propios abstendidos, porque se les conocerá y apreciará.

Marruecos

Salida de licenciados para la Península

MELILLA.—Han marchado 568 licenciados, que se dirigen a Zamora, Salamanca y Cáceres.

Conferencia acerca de la pesca

MELILLA.—El jefe del Servicio Marítimo de Pesca de Rabat y otras autoridades del Protectorado francés han conferenciado con las autoridades españolas.

Parece que el objeto de la conversación mantenida ha sido rechazar que los pescadores franceses tiendan redes en las aguas de la costa del Marruecos español.

Los comisionados franceses, después de visitar gran parte del territorio, fueron obsequiados por el alcalde, Sr. Lobera, con un banquete, al final del cual se brindó por la fraternidad hispanofrancesa.

Un anciano víctima de un accidente

MELILLA.—El propietario de unas carteras, D. Antonio González Pretel, de setenta años, cuando los obreros habían abandonado el trabajo, procedió, como de costumbre, a examinar los hornos, cuando inesperadamente se produjo un hundimiento, que le dejó aprisionado entre las piedras.

Varios obreros pudieron extraerle, con terribles quemaduras.

Témese que el herido fallezca.

DE AVIACION

Muerte del teniente señor García Jauret

En la Sección de Aeronáutica del Ministerio del Ejército se recibió a la una de la tarde la noticia del fallecimiento en la clínica del doctor Camacho en Manzanares, del teniente piloto de aviación de la base de Albacete, D. José García Jauret, herido gravemente en un accidente que ocurrió ayer.

El «Do. X.»

LAS PALMAS.—Se ha recibido un cablegrama del comandante del hidro gigante alemán «Do. X.», en el que anuncia que se ha visto obligado a aplazar la salida para Las Palmas. Asegura que si el tiempo no lo impide saldrá a las seis de

la mañana del próximo sábado, para llegar a estas aguas el domingo a mediodía.

La copa Schneider

LONDRES.—Al anunciarse en la Cámara de los Comunes que el Gobierno estaba dispuesto a que participara la Gran Bretaña en la copa Schneider, el Sr. Mac Donald dijo que, aunque el Gobierno es resueltamente opuesto a la realización de estas pruebas entre equipos gubernamentales rivales, se encuentra tan interesado en la carrera que sólo dejaría de subvencionarla si se le da promesa formal de que los fondos serían inmediatamente facilitados por elementos particulares.

Llegan a Rodesia los aviadores del vuelo trasatlántico

LONDRES.—El ministerio del Aire anuncia que la escuadrilla de aviación de la Real Compañía Aérea de Africa, que realiza actualmente un vuelo cuyo final ha sido fijado en la Ciudad del Cabo, aterrizó ayer tarde en Brennen Hill (Rodesia).

La prueba de distancia en circuito cerrado y resistencia en el aire

PARIS.—Según las noticias que se reciben de Orán, los aviadores Boussoutrot y Rossi, que llevan en el aire dos días y dos noches, continúan su vuelo para superar la marca mundial de distancia en circuito cerrado y de duración, respectivamente, de 8.188 kilómetros y sesenta y siete horas trece minutos. El vuelo continúa normalmente. Las condiciones atmosféricas son favorables. Los aviadores desarrollan una velocidad media de 124 kilómetros por hora. Para superar la marca de los italianos Madalena y Ceconi, los aviadores franceses tendrán que permanecer todavía en el aire todo el día de hoy y gran parte de la noche.

El viaje de S. M. la Reina

Se agrava el estado de la princesa Beatriz

LONDRES.—En el domicilio de la princesa Beatriz, madre de la Reina de España, se ha publicado el siguiente parte facultativo: «El estado de la enferma es hoy menos satisfactorio por haber presentado el corazón síntomas de debilidad aunque estos síntomas han desaparecido».

Por la mañana manifestaron en el palacio de Kensington que la princesa Beatriz pasó una noche bastante agitada, pero que las fuerzas de la Augusta enferma se mantienen.

Mejor impresión

LONDRES.—El parte facultativo facilitado por los médicos que asisten a la princesa Beatriz, dado a la Prensa a las once, dice que la llegada de su hija, Su Majestad la Reina de España, ha sido un factor muy favorable para la salud de la princesa, cuyo estado la experimentado una ligera mejoría.

El parte añade que, a pesar de no haberse registrado desde las doce ninguna debilidad cardíaca, subsiste todavía alguna inquietud.

La Reina en Londres

LONDRES.—Su Majestad la Reina doña Victoria de España ha llegado a esta capital.

Fue esperada en Douvres por el embajador de España, señor Merry del Val. La Reina iba acompañada de la marquesa de Carisbrooke, la duquesa de San Carlos y el duque de Miranda.

En tren especial marchó a Londres la Soberana, adonde llegó a las diez y ocho cincuenta y dos, siendo recibida por lord Colebrooke, en representación de los Soberanos ingleses; el marqués de Carisbrooke y la marquesa de Merry del Val.

El coronel Packe, afecto a la princesa Beatriz, dió a Su Majestad la Reina las últimas noticias referentes a su madre. Inmediatamente la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos y del duque de Miranda, se dirigió al palacio de Kensington para visitar a su madre.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436. Nos evitará pérdida y retraso.

El momento político

Ante las próximas elecciones

El grupo constitucionalista acuerda la abstención electoral

Invitados por el señor Burgos Mazo, se reunieron en el hotel Ritz, para almorzar en su compañía, los señores Sánchez Guerra, Melquíades Álvarez, Villanueva y Bergamín.

Numerosos periodistas y fotógrafos acudieron a la entrada de dichos señores, que se abstuvieron de hacer manifestaciones, remitiéndose a la nota que, seguramente, facilitarían después de su deliberación.

Duró ésta hasta las cuatro y media, y los reunidos, a preguntas de los informadores que en gran número les rodeaba, dijeron que habían acordado en firme la abstención en las próximas elecciones.

El señor Burgos Mazo leyó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La notoria agravación del estado general político nos ha obligado a reunirnos de nuevo. Desde luego, mantenemos íntegros la unión y los acuerdos que expresamos en nuestra nota anterior.»

Hemos de añadir hoy que consideramos tan urgente la aplicación de nuestra fórmula que, a poco tiempo que se retarde, no podríamos garantizar que las Cortes constituyentes, a más de encarnar la legitimidad y el derecho, que este carácter no lo perderían nunca, evitasen los males que se ciernen sobre España, y contuvieran virtud bastante para restablecer la paz pública, asegurar el orden y hacer imperar, sin conmociones violentas, la libertad y la justicia.

Con este convencimiento, y en las circunstancias actuales de España, creemos que nos está vedado acudir a las elecciones que se anuncian, ya que no podríamos, sin agravio nuestro, prestarlos siquiera a ser de ningún modo, la oposición parlamentaria.»

Agregó el señor Burgos Mazo a la nota que los acuerdos en ella contenidos se habían adoptado por unanimidad.

Un periodista le preguntó si las últimas líneas de la nota significaban una condición: es decir, que el grupo constituyente iría a las elecciones si otros partidos de oposición lo hicieran. Contestó que en ello no había duda, pero que de esta cuestión nada se había hablado entre los reunidos, que se limitaban a expresar su pensamiento en la nota oficiosa.

Importantes declaraciones del presidente del Consejo

Nuestro querido colega, «A B C» publica las siguientes:

«El presidente del Consejo nos recibe en sus habitaciones particulares. Acabamos de conocer la nota oficiosa entregada a la Presidencia por los prohombres políticos partidarios de las Cortes Constituyentes, y nos interesa antes que cualquier otro el juicio del conde de Xauen sobre su contenido.»

Enterado de los acuerdos, se presta, amablemente, a la conversación.

«Lamento mucho—nos dice—la decisión que acaban de adoptar las ilustres personalidades reunidas en el Ritz. Significa, a mi juicio, un deseo de obstaculizar el camino que recorre el Gobierno hacia la normalidad plena, cuando tantas veces fué iniciado por los hombres políticos para conseguirla y asegurarla; y, al mismo tiempo, el anhelo de frustrar la única solución viable para los problemas que España necesita resolver en un plazo brevísimo.»

Yo, con toda clase de consideraciones para las personas que anuncian el retraimiento en dicha nota, y aun reconociéndoles su alta significación personal y los servicios que prestaron a la Patria desde sus pasadas situaciones políticas, debo decir que el juicio coincidente que exponen no está contrastado con el de una gran masa de opinión que les siga y aliente. Digo, además, que no se puede en una sobremesa torcer el curso de la marcha política de un país cuando éste pide con urgencia que se le reintegre en el pleno uso de sus derechos de ciudadanía.

Si nos fijamos bien en la nota de los constituyentes—añade el general Berenguer—veremos que no se especifican los motivos de la abstención. Es fútil y anticipado el de que no quieren el papel de la única oposición parlamentaria, y es demasiado trascendental el de que no hay otra solución que la convocatoria de unas Cortes Constituyentes. Pero si verdaderamente las desean, ¿qué mejor co-

yuntura que ésta para imponer en los comicios la propia opinión con los votos, y si no lo consiguiere, la de buscar en el Parlamento los apoyos indispensables para hacer prevalecer la doctrina? En buena democracia, no hay otra trayectoria.»

Desde el año 23 han ocurrido en España demasiadas cosas—reflexiona el presidente—. Se desarticulaban las viejas organizaciones políticas, surgieron núcleos de opinión que no pueden encuadrarse en las disciplinas antiguas, hay una aspiración vehementísima a que el Poder público examine y resuelva las realidades nacionales, en el campo social y en el campo económico... Decididamente, la resolución de los constituyentes no está a tono con esos anhelos del país, expresados cada vez con mayor claridad.

El conde de Xauen hace una breve pausa. La aprovechamos para preguntarle si conoce la aspiración, ya dibujada por algunos políticos, de que la Corona abra un período de consultas.

«Si—nos contestó—. Yo digo, porque puedo decirlo, que S. M. el Rey tiene de par en par las puertas de su cámara para todo aquel que quiera exponerle un juicio o una opinión sobre el momento presente. Afirmo también que el Soberano agradecerá el consejo o la advertencia, porque jamás los ha rehuído. Ahora bien; cuando el Gobierno intenta desplazar de las organizaciones políticas las decisiones definitivas, para entregarlas a la voluntad nacional, ¿cómo puede entender que hoy otras consultas sobre la consulta electoral, la más amplia y pública que se conoce?»

Una abstención—agrega—se comprende cuando el Cuerpo electoral se siente vejado y atropellado en sus derechos; cuando en el Poder actúa un Gobierno de partido que intenta sacar a flote una mayoría por cualesquiera procedimientos; cuando la presión en las altas esferas es tal, que todas las garantías peligran y los candidatos se encuentran a merced de la voluntad oficial. ¿Sucede así ahora? La responsabilidad que se le asigna al Gobierno se funda—lo oigo a diario—en la inhibición de que da muestras ante la contienda electoral. Yo no conozco la lista de los aspirantes a la investidura parlamentaria. Del Ministerio de la Gobernación no ha salido una orden, una recomendación, un nombramiento que pueda influir en la próxima lucha. Todas las garantías están en la mano de quienes quieren usarlas. ¿Entonces...? Yo sé que los partidos extremos de España han ido a las elecciones con alcaldes de Real orden hasta en los últimos villorrios, con delegados gubernativos interviniendo en los Colegios, con Ayuntamientos legales suspendidos y substituidos por interinos. Que recorran ahora los distritos y observen. ¿Por qué la abstención? ¿En qué la fundan?»

El Gobierno—que no favorece ninguna tendencia ni presta calor a determinar organizaciones, ni tiene otro interés que el supremo de España—no puede ni quiere retroceder.

No le mueve un interés bastardo al someter a la sanción regia el decreto de convocatoria. Ni siquiera el de la permanencia. Yo, que no soy político ni aspiro a serlo, entregaré al país un Parlamento, para que de éste salgan los gobernantes. Y habrá cumplido un deber. Lo negaría; en cambio, si el día 1.º de marzo permanecieran cerrados los Colegios electorales.»

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Los periodistas fueron recibidos a las dos y media de la tarde por el ministro de la Gobernación. Preguntáronle aquellos qué impresiones traía de su viaje a Barcelona y contestó que sólo había pasado unas horas en la capital catalana, pero que le bastaron para saber que el trabajo es la preocupación general de la ciudad. «Se ocupan más de sus problemas que de la política», añadió.

Como uno de los informadores le preguntara si había tenido alcance político la entrevista que celebró con el señor Ventosa, dijo que le unía con dicho ex ministro una antigua amistad, y la visita tuvo por objeto darle el pésame por su reciente desgracia de familia. Claro que, desde luego, cambiaron impresiones s-

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

bre el momento político; pero nada más.

El señor Matos hizo una pausa y a continuación se expresó en estos términos:

«Desde luego, habrá elecciones el día 1.º de marzo, porque a esto está absolutamente decidido el Gobierno. Esto no che podrán publicar los periódicos la nota constitucionalista de ayer; que se prohibió por la Censura porque sus redactores no la comunicaron al Gobierno.»

«¿Hay otras abstenciones políticas?»—le preguntó un periodista.

«No, que yo sepa. Mientras ustedes me vean aquí, habrá elecciones, porque las abstenciones de determinados sectores políticos no implican una abstención general. Muchos elementos no están encuadrados dentro de la disciplina política de los partidos tradicionales, y con su significación ideológica irán a la contienda electoral. Este Gobierno no tiene una representación política, sino que cada uno de sus componentes ostenta sólo su propia significación.»

«Hay un gran núcleo de opinión—siguió diciendo—que comprende que sólo las Cortes pueden resolver los infinitos problemas que España tiene planteados, y ese núcleo, en masa, irá a los colegios electorales a votar a aquellas personas a quienes desee transferir su representación. Si hay alguien que crea que no debe ir a las elecciones, que no acuda a ellas, y con eso satisfará su conciencia.»

Por lo pronto—añadió—, los republicanos catalanes no se abstendrán, pues he leído varios artículos en la Prensa catalana orientados en ese sentido.

Otro informador preguntó al ministro si creía que de las próximas elecciones saldrían nuevos partidos políticos, y contestó que lo que pasase en España tendría su origen en las Cortes. España pide un Parlamento, y el Gobierno lo constituirá, convocando las elecciones para el 1 de marzo de este año.

Declaración del Gobierno

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron anoche la siguiente nota:

«Firme el Gobierno en su propósito de normalizar la vida constitucional de España, ha proclamado en toda ocasión y reitera ahora la imperiosa necesidad de la actuación del Parlamento para resolver todos los problemas pendientes, hoy estacionados con grave quebranto de los intereses públicos. Parecía lógico que quienes se manifiestan deseosos de exigir la responsabilidades de gestión durante el período electoral, se aprestasen a procurar sus representaciones en Cortes, donde pueden aquellas demandarse; que quienes niegan la crisis de los antiguos partidos políticos; aprovecharan la ocasión para demostrar que aún conservan arraigo en la opinión y fe en sus ideales, y que, en suma, los que todo lo critican, se decidiesen, al fin, a reconstituir todo por la única vía en que es posible hacerlo legalmente. Sin embargo, se propaga como panacea de todos los males el criterio de la abstención, comprensiva en elementos ácratas, y aun circunstancialmente, por despecho, en los participantes de los intentos revolucionarios, pero totalmente inconciliable en los sectores propiamente políticos, desde el partido socialista, de ideología colectivista, hasta los republicanos, demócratas y liberales, de ideología burguesa.»

No quiere el Gobierno penetrar el fondo de los móviles de esa propaganda abstencionista, cuyo éxito se cifra en hacer imposible la actuación de un Parlamento, lo cual derivaría necesariamente a la gobernación sin él. Lo que sí importa al Gobierno es hacer constar una vez más su imparcialidad en la contienda electoral, ya que no estando vinculado a ningún grupo político, no siente preferencia alguna. Por ello no ha de rehusar aquellas garantías de sinceridad que se estimen indispensables para asegurar el triunfo de quienes obtengan el voto popular, cualesquiera que sea su filiación política y su condición social: amplitud de la elección de alcaldes por sus Ayuntamientos; extensión de la fe notarial; automático nombramiento de los magistrados del Tribunal Supremo que formen el Tribunal de Actas; levantamiento del estado de guerra; libertad de Prensa, de Asociación y de reunión, aplicación rigurosa de todas las garantías que la ley establece. Toda otra iniciativa en esa orientación será examinada atentamente por el Gobierno, cuyo más ferviente deseo es garantizar unas elecciones con vo-

tación libre y resultado exacto. Así quien se abstenga podrá invocar otras razones, pero no dar como pretexto la desconfianza en la actuación del Gobierno.

Gravísimos problemas requieren urgente solución en el Parlamento: Presupuestos, cambios, Estatuto ferroviario (tarifas, ferrocarriles de nueva construcción, mejora de los existentes), Confederaciones Hidrográficas, régimen de concesiones hidroeléctricas, Estatutos municipal y provincial, revisión de disposiciones de la Dictadura militar y civil, responsabilidades de gestión, consorcios, enseñanza, Comités paritarios, etc. A todos los españoles afectan esos trascendentales problemas, cuyo sólo aplazamiento acumulará dificultades para su decisión. Quienes tengan visión de la responsabilidad del momento advertirán que no es una cuestión política la que se ventila, sino que es la de España. En esa gran masa de españoles interesados en los problemas que aguardan su resolución de las Cortes, el Gobierno ve con gran complacencia surgir candidatos que con su experiencia profesional, su independencia política, su espíritu de ciudadanía, se incorporan a la vida pública, proporcionando su actividad a la importancia del empeño.»

Barcelona

CONSEJO DE GUERRA
BARCELONA.—En el cuartel de Dragones de Numancia se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los soldados Jesús García, Hipólito Monolió y Manuel Vila, acusados del delito de desertión, en el que fueron auxiliados por el soldado Antonio Ramos Arroyo.
Los primeros citados estaban presos en el castillo de Montjuich, de donde se fugaron, limando los barrotes de las celdas, siendo auxiliados por Arroyo.
De los fugitivos sólo fué capturado Manuel Vila, que hoy compareció ante el Consejo con el Arroyo, siendo los demás declarados en rebeldía.
El fiscal, en el acto de la vista, solicitó para Vila la pena de dos años de reclusión y para Arroyo seis meses y el abono de los gastos por los daños ocasionados en la fuga.

El defensor de Vila ha puesto de manifiesto la contradicción de los testigos, y ha solicitado dos años de recargo en el servicio para su defendido. El defensor de Arroyo ha solicitado la absolución de este.

PETICION AL GOBERNADOR
BARCELONA.—Han estado en el Gobierno civil el director y administrador de «Solidaridad Obrera», para pedir al gobernador que cese la intervención gubernativa en el depósito de 25.000 pesetas que la Federación de Manresa tiene en un Banco de aquella localidad. Según acuerdo de dicha Federación, han destinado 15.000 pesetas al sostenimiento de «Solidaridad Obrera», y esta noche debían marchar a Madrid los dichos director y administrador, para hacerse cargo de la máquina de «La Libertad» que han adquirido, a fin de poseer imprenta propia en Barcelona.
El gobernador prometió estudiar el asunto, pues si el depósito está, como parece, a nombre de un particular, podrá cesar la intervención gubernativa; no así en el caso de que esté a nombre de la Federación, ya que ésta se halla suspendida y clausurada.

LOS QUE MUEREN
EL EX-MINISTRO SEÑOR TERAN
Ha fallecido en esta corte D. Francisco Teran Morales, inspector general de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y subdirector de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.
Durante el último Gobierno presidido por el señor Alendosalazar desempeñó el señor Teran la cartera de Economía; después siguió dedicado a su carrera, en la que, entre otros puestos de relieve, ocupó la jefatura de la provincia de Huelva, pasando de allí a la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, donde en la actualidad desempeñaba una de las Subdirecciones.

EL CORONEL MARTINEZ PINEIRO
Falleció en Madrid el coronel de Infantería D. Fernando Martínez Piñeiro, prestigiosísimo militar, que actuó en las Juntas de Defensa del Ejército al formarse éstas por primera vez.
El Sr. Martínez Piñeiro llevaba ya enfermo bastantes meses, y su dolencia ha tenido fatal desenlace a causa de un ataque gripal.

En homenaje de las reinas del concurso de belleza

En Fuencarral

En el teatro Fuencarral se celebró anoche una función organizada por la Casa Central de Andalucía en honor de «Miss España» y demás señoritas del concurso de belleza.

El teatro estuvo de bote en bote, y en los palcos lucieron bellísimas mujeres, adornadas con mantones de Manila, destacando las figuras sobre otros mantones colocados como colgaduras en los ante-palcos.

Se puso en escena «La rosa del azafrán» dirigiendo la orquesta su autor, el maestro Guerrero, que fué muy aplaudido en todos los números, teniendo que repetir casi toda la partitura.

Desde el principio de la representación ocupaban varios palcos de la izquierda las señoritas representantes de Andalucía, Madrid, Asturias, Palencia, Avila y Valencia.

En el momento en que se estaba cantando el pasodoble de «las escaleras», hizo su entrada en un palco «Miss España», la señorita Emelina Carreño, que fué recibida con una ovación y repetidos vivas. La representación se interrumpió un largo rato, viéndose obligada «Miss España» a saludar de pie varias veces.

En el siguiente intermedio se repitieron las ovaciones a la señorita Carreño y a sus compañeras, que también hubieron de saludar de pie al público.

En el intermedio del primero al segundo acto, el tenor Sr. Vendrell cantó admirablemente la romanza del segundo acto de «El huésped del Sevillano», que repitió ante los nutridos aplausos de la concurrencia.

Las reinas de la belleza permanecieron en el teatro Fuencarral hasta la terminación de la obra, en cuyo momento se trasladaron al teatro Gran Metropolitano, donde se había organizado un baile en su honor.

En el Gran Metropolitano

En el bello salón de fiestas del teatro Gran Metropolitano se celebró un animado «baile de colores» en honor de «Miss España», señorita Carreño, y demás bellezas regionales presentadas al concurso.

Gran concurrencia y espléndido espectáculo.

Notas Políticas

En la Presidencia

El general Berenguer recibió a los marqueses de Zafra y Vista Alegre, y al doctor Codina.

El obispo de Astorga, con una comisión de fuerzas vivas, le pidió que el batallón de Ordenes Militares vuelva a guarnecer aquella ciudad.

Una comisión de comerciantes e industriales visitó al presidente, pidiéndole que la fiesta de Carnaval se celebre este año en los paseos de la Castellana y Recoletos. Manifestaron que de este modo podrían reanudar sus trabajos varias fábricas cerradas, facilitándose colocación a muchos obreros, y beneficiándose los vendedores modestos.

Por la noche recibió el general Berenguer a los ministros de Fomento, Gracia y Justicia e Instrucción. Este último iba acompañado del rector de la Universidad de Sevilla.

Al salir de la conferencia el Sr. Tormo, fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo que habían ocurrido pequeños alborotos en algunas Universidades, pero sin consecuencias de ninguna clase.

El presidente, a las nueve de la noche, marchó a casa del duque de Alba, para cenar en su compañía.

Saludó a los periodistas, y les dijo que la nota de los constituyentes había sido autorizada para su publicación en la Prensa.

—Se trata—dijo, en contestación a la frase de uno de los informadores—de un simple episodio.

La comisión de suministros militares

En el ministerio de Economía han facilitado la siguiente nota:

«Se reunió, bajo la presidencia del director general de Comercio, la Comisión de suministros militares, integrada por los Sres. Goñi Fernández, coronel de Intendencia; Soto Sancho, teniente coronel de Artillería; Carrasosa Robellat, teniente coronel de Ingenieros, y Ruiz Maset, capitán de corbeta, y de la que actúa como

secretario el jefe de la Sección de Comercio, Sr. Doussinague.
Dicha Comisión tiene por objeto el preparar la concurrencia de España a los suministros que, para proveerse de material de guerra, se celebren en los países extranjeros y a los cuales puede concurrir España por encontrarse nuestra industria en situación de competir en precios y en calidades con la de otros países.
No sólo alcanzará la Comisión a la producción, estrictamente militar, sino que servirá también de mediadora ante las empresas privadas que estén en condiciones de tomar parte en dichos concursos. Se espera obtener un gran éxito de su funcionamiento, dadas las perspectivas que hasta ahora se ofrecen en relación con su cometido.»

Al fin, fué de verdad, una parte de la verdad. Un proyector se enfocó sobre la puerta e hicieron su entrada «Miss Madrid», «Miss Andalucía», «Miss Palencia», y «Miss Asturias», que fueron acogidas con suelta de palomas. Luego entró «Miss Valencia», que fué recibida con el pasodoble clásico, y, finalmente, «Miss España», que en un «trís» estuvo no fuera conducida triunfalmente en hombros por sus admiradores, como los héroes de rondel en tardes de gloria.
El publuquito de «pollo» y «gallo» se acumuló luego ante el palco que ocupó la señorita Emelina, y allí fué el contestar preguntas, recibir piperos, firmar tarjetas y esquivar miradas que querían ser fechas con el hierro emponzoñado de amor.

Unas jóvenes llegaron luego conduciendo un ramo de claveles rojos con cintas de expresiva dedicatoria. Entre tanto, el baile se había interrumpido, y un viento de confusión se había adueñado del local. Comentarios «epiléticos masculinos» y otros «suaves» femeninos; alzarse de cuellos para ver mejor, y alguna galantería resbalando por deliciosa oreja para tranquilizar amores propios: «¡Tú eres mejor!».

Pasados muchos minutos de choques de impresiones, juicios y entusiasmos, se reanuda el baile. El espíritu de Alrodita, reina de belleza y madre del Amor, siguió presidiendo la fiesta hasta bien entrada la madrugada.

Otro homenaje a las reinas de la belleza

El Centro de Hijos de Madrid, Casa Central de Andalucía, Centro Asturiano y Casa de Palencia, juntamente con otros elementos regionales que carecen aún de organización oficiales en Madrid, han organizado para mañana, sábado, a las una y media de la madrugada, un baile en honor de sus respectivas representantes en el reciente certamen de belleza.

Este baile se celebrará en el teatro Reina Victoria.

Sargentos y cabos paradistas

DESTINOS

Con el fin de cubrir las vacantes de sargentos y cabos paradistas existentes en los servicios de cría caballar, se destinan a los establecimientos que se indican, a los del citado empleo que figuran en la siguiente relación, surtiendo efectos de alta y baja en la revista de Comisario del próximo mes de febrero.

Sargentos: D. Juan Fuentes López, al Depósito de caballos semetales de la tercera zona, (Valencia) (V.); y don Serapio Rodríguez Bermejo, ascendido, al de la segunda (forzoso).
Cabos: D. Santos Cillero Minilla, al de la quinta. (V.); don Benito Lebrero Guerrero, al de la segunda. (V.); don Pedro Parras González, al de la sexta. (V.); don Antonio Gómez Morón, al establecimiento de cría caballar de Marruecos (voluntario); don Bernabé Pardo Fuentes, al Depósito de caballos semetales de la primera zona. (V.); y don Ramón Benesenes Argueta, ascendido, al de la tercera (Hospital) (F.)

Músicas militares

DESTINOS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden circular de 15 del actual, se ha dispuesto que los músicos de primera, segunda y tercera que figuran en la siguiente relación, pasen destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan, causando alta y baja en la próxima revista de Comisario.
Músicos de primera
D. José Gil Huici y D. Eustaquio Guerra Arnedo, al de Bailén, 24; D. Santos Rodríguez Corras, al de Valencia, 23; don Mariano Corres Ruiz, al de la Corona, 71; D. José García Pagan, al de Cartagena, 70; D. Leandro Santos Díaz, al de Valladolid, 74; D. Deogracias Cazorla Valdívieso, al de Aragón, 21; D. Mariano García Ibors, al de Tarragona, 78; D. Alberto Buj Almendáriz, al de Infante, 5; D. Gumersindo Bravo Sánchez, al de América, 14; D. José García Méndez, al de Burgos, 36; D. Siro Juárez Ferrero, al de Toledo, 35; D. Pedro Aljama Pérez, al de Borbón, 17; D. Francisco García Casquet, al de Las Palmas, 66; D. Francisco Menéndez Rosal, a la Academia de Infantería, forzoso; D. Blas Martínez Serrano, al de León, 38; D. Joaquín Roldán Siles, al de Bailén, 24; D. Antonio Llop Ferrer, D. Carlos Espada Vicario y D. Manuel Calpe González, al de La Albuera, 26; D. José Espinosa Paz, al de Borbón, 17; D. Antonio Morillas Castro, al de Cádiz, 67; D. Gerardo Antolín Expósito, al de Isabel II, 32; D. José Vallejo Castro, al de Borbón, 17.
Todos los citados como supernumerarios.
Músicos de segunda
D. José Dorado Janero, al de Zamora, 8; D. Ángel Muñoz Acázar, D. Manuel Giráldez Pacheco y D. Manuel Montalvez Jesús, al de Soria, 9; D. Salvador Nogueras Fernández, al de Cartagena, 70; don José Espinosa Paz, al de Borbón, 17; D. Ladislao Castellanos Martos, al de Luchana, 28; D. Adriado Adam Martínez, al de Burgos, 36; D. Crescencio Ramirez Gamuza, al batallón montaña Ibiza, 7; D. Evencio Preciado Jiménez, al de Infante, 5; D. Hilarión Martínez Caso, al de Isabel II, 32; D. Manuel del Solar López, al de La Victoria, 76; D. Julián Segura Soto, al del Rey, 1; D. Félix García Bastardo, al de América, 14; D. Manuel González Ciriza, al de Isabel II, 32; D. Melchor Escrich Benedicto, al de Mallorca, 13; D. José Laguarda García, al batallón de montaña La Palma, 8; don Vicente Gordo Villanteva, al de Vergara, 57; D. Vicente San Benito Vidal, al de Otumba, 45; D. Rafael Lacruz Baratech, al de Garelano, 43; D. Anastasio Gómez Santamaría, al de Bailén, 24; D. Francisco Jiménez Díaz y D. Manuel Pujante, al de Cartagena, 70; D. Antonio Ramos Villalba, al de Mallorca, 13; D. José Ramón Gómez, al de La Corona, 71; don José Mateo Lorente, a la Academia de Infantería; D. Juan Becerra Romero, al de Granada, 34; D. Luis Tejada, al de León, 38; D. José María Hernáez Hernández, al de Sicilia, 7; D. Silvano Domínguez Torres, al de Garelano, 43; D. Gregorio de la Peña Vallejo, al de Bailén, 24; don Joaquín Haro Soler, al de Vad Rás, 50; D. Pedro Cortés Plaza, al de Borbón 17; D. Bartolomé Martínez Pacheco, al de Alcántara, 58; D. Gerardo Ramirez Ureva, al de Vad Rás, 50; D. Antonio Guerrero Romero, al de Soria, 9; D. Francisco Gil González y D. Juan Amador Jiménez, al de Borbón, 17; Juan Aljama Pérez, a la Academia de Infantería; D. Martín Valiente Gujarró, al de Covadonga, 40; D. Pedro Galilea Honrado, al de Bailén, 24; D. Antonio Izquierdo Flórez, D. Francisco Buira Gilar, D. Antonio Sáez Luengo y D. Antonio San Agustín, al de La Albuera, 26; D. Emilio Acosta, Caba; D. Fructuoso Adam Martínez, al de Burgos.
Todos los citados como supernumerarios.
Músicos de tercera
D. Emiliano del Río Fuerte, al de Murcia, 37; D. Aparicio Prieto Castillo, al de Córdoba, 10; D. Federico Martínez Domínguez, al del Rey, 1; D. Gil Piñeiro García, al de Infante, 5, en vacante de plantilla (forzoso); D. Diego Prada González, al de Murcia, 37; D. Mauricio Rodríguez Fernández, al de Isabel la Católica, 54; D. Manuel González Salguero, al de Granada, 34; D. Gabriel Lozano Mohedano, al de Vad Rás, 50; D. Joaquín Gutiérrez Luque, al de Borbón, 17; don Salvador Delgado Fernández, al de León, 38; D. José Franco Enrique, al de Asturias, 31; D. José Suárez Román, al de Alcántara, 58; D. José Alcolea Denueda, al de Castilla, 16; D. Justo Pita Mateo, al de Bailén, 24; D. Nemesio Lino Elordi, al batallón montaña Reus, 6, en vacante de plantilla (forzoso); D. Pedro Indurain Solá, al de Isabel II, 32; D. Jesús Búrrun Pagoto, a la Academia General Militar (forzoso); D. Mateo Resa Setas, al de Saboya, 6; D. Pedro Segura Sola, al de Vad Rás, 50; D. Paulino Salico Sánchez, al de Guadalajara, 20; D. Serafín Martínez Tabucena, a la Academia General Militar (forzoso); D. Braulio Cillero Asín, al de Jaén, 72; D. Joaquín Adam Castell, al batallón montaña Barcelona, 1, en vacante de plantilla (forzoso); don D. Pedro Gómez Santamaría, al de Bai-

Músicas militares

DESTINOS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden circular de 15 del actual, se ha dispuesto que los músicos de primera, segunda y tercera que figuran en la siguiente relación, pasen destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan, causando alta y baja en la próxima revista de Comisario.

Músicos de primera
D. José Gil Huici y D. Eustaquio Guerra Arnedo, al de Bailén, 24; D. Santos Rodríguez Corras, al de Valencia, 23; don Mariano Corres Ruiz, al de la Corona, 71; D. José García Pagan, al de Cartagena, 70; D. Leandro Santos Díaz, al de Valladolid, 74; D. Deogracias Cazorla Valdívieso, al de Aragón, 21; D. Mariano García Ibors, al de Tarragona, 78; D. Alberto Buj Almendáriz, al de Infante, 5; D. Gumersindo Bravo Sánchez, al de América, 14; D. José García Méndez, al de Burgos, 36; D. Siro Juárez Ferrero, al de Toledo, 35; D. Pedro Aljama Pérez, al de Borbón, 17; D. Francisco García Casquet, al de Las Palmas, 66; D. Francisco Menéndez Rosal, a la Academia de Infantería, forzoso; D. Blas Martínez Serrano, al de León, 38; D. Joaquín Roldán Siles, al de Bailén, 24; D. Antonio Llop Ferrer, D. Carlos Espada Vicario y D. Manuel Calpe González, al de La Albuera, 26; D. José Espinosa Paz, al de Borbón, 17; D. Antonio Morillas Castro, al de Cádiz, 67; D. Gerardo Antolín Expósito, al de Isabel II, 32; D. José Vallejo Castro, al de Borbón, 17.
Todos los citados como supernumerarios.
Músicos de segunda
D. José Dorado Janero, al de Zamora, 8; D. Ángel Muñoz Acázar, D. Manuel Giráldez Pacheco y D. Manuel Montalvez Jesús, al de Soria, 9; D. Salvador Nogueras Fernández, al de Cartagena, 70; don José Espinosa Paz, al de Borbón, 17; D. Ladislao Castellanos Martos, al de Luchana, 28; D. Adriado Adam Martínez, al de Burgos, 36; D. Crescencio Ramirez Gamuza, al batallón montaña Ibiza, 7; D. Evencio Preciado Jiménez, al de Infante, 5; D. Hilarión Martínez Caso, al de Isabel II, 32; D. Manuel del Solar López, al de La Victoria, 76; D. Julián Segura Soto, al del Rey, 1; D. Félix García Bastardo, al de América, 14; D. Manuel González Ciriza, al de Isabel II, 32; D. Melchor Escrich Benedicto, al de Mallorca, 13; D. José Laguarda García, al batallón de montaña La Palma, 8; don Vicente Gordo Villanteva, al de Vergara, 57; D. Vicente San Benito Vidal, al de Otumba, 45; D. Rafael Lacruz Baratech, al de Garelano, 43; D. Anastasio Gómez Santamaría, al de Bailén, 24; D. Francisco Jiménez Díaz y D. Manuel Pujante, al de Cartagena, 70; D. Antonio Ramos Villalba, al de Mallorca, 13; D. José Ramón Gómez, al de La Corona, 71; don José Mateo Lorente, a la Academia de Infantería; D. Juan Becerra Romero, al de Granada, 34; D. Luis Tejada, al de León, 38; D. José María Hernáez Hernández, al de Sicilia, 7; D. Silvano Domínguez Torres, al de Garelano, 43; D. Gregorio de la Peña Vallejo, al de Bailén, 24; don Joaquín Haro Soler, al de Vad Rás, 50; D. Pedro Cortés Plaza, al de Borbón 17; D. Bartolomé Martínez Pacheco, al de Alcántara, 58; D. Gerardo Ramirez Ureva, al de Vad Rás, 50; D. Antonio Guerrero Romero, al de Soria, 9; D. Francisco Gil González y D. Juan Amador Jiménez, al de Borbón, 17; Juan Aljama Pérez, a la Academia de Infantería; D. Martín Valiente Gujarró, al de Covadonga, 40; D. Pedro Galilea Honrado, al de Bailén, 24; D. Antonio Izquierdo Flórez, D. Francisco Buira Gilar, D. Antonio Sáez Luengo y D. Antonio San Agustín, al de La Albuera, 26; D. Emilio Acosta, Caba; D. Fructuoso Adam Martínez, al de Burgos.
Todos los citados como supernumerarios.
Músicos de tercera
D. Emiliano del Río Fuerte, al de Murcia, 37; D. Aparicio Prieto Castillo, al de Córdoba, 10; D. Federico Martínez Domínguez, al del Rey, 1; D. Gil Piñeiro García, al de Infante, 5, en vacante de plantilla (forzoso); D. Diego Prada González, al de Murcia, 37; D. Mauricio Rodríguez Fernández, al de Isabel la Católica, 54; D. Manuel González Salguero, al de Granada, 34; D. Gabriel Lozano Mohedano, al de Vad Rás, 50; D. Joaquín Gutiérrez Luque, al de Borbón, 17; don Salvador Delgado Fernández, al de León, 38; D. José Franco Enrique, al de Asturias, 31; D. José Suárez Román, al de Alcántara, 58; D. José Alcolea Denueda, al de Castilla, 16; D. Justo Pita Mateo, al de Bailén, 24; D. Nemesio Lino Elordi, al batallón montaña Reus, 6, en vacante de plantilla (forzoso); D. Pedro Indurain Solá, al de Isabel II, 32; D. Jesús Búrrun Pagoto, a la Academia General Militar (forzoso); D. Mateo Resa Setas, al de Saboya, 6; D. Pedro Segura Sola, al de Vad Rás, 50; D. Paulino Salico Sánchez, al de Guadalajara, 20; D. Serafín Martínez Tabucena, a la Academia General Militar (forzoso); D. Braulio Cillero Asín, al de Jaén, 72; D. Joaquín Adam Castell, al batallón montaña Barcelona, 1, en vacante de plantilla (forzoso); don D. Pedro Gómez Santamaría, al de Bai-

lén, 24; D. Juan Mateo Lorente, al del Rey, 1; D. Santiago Molina Soriano, al de Cartagena, 70; D. Saturnino Palazón Quirós, al de Vergara, 57; D. Juan Mula Monte, al de Sicilia, 7; D. José Cayuela García, a la Academia de Infantería (forzoso); D. José Girona Rocamora, al de Princessa, 4; D. Félix Mateo Lorcute, a la Academia de Infantería (forzoso); don Federico Tonda Fernández, al batallón montaña Reus, 6, en vacante de plantilla (forzoso); D. Marcial Delgado Maldea, al batallón montaña Alfonso XII, 5, en vacante de plantilla (forzoso); D. Emilio Reina Sánchez, al de La Victoria, 76, en vacante de plantilla (forzoso); D. Juan Alvarez Mangas, al de Aragón, 21, en vacante de plantilla (forzoso); D. Agustín Sánchez Bernal, al de Infante, 5, en vacante de plantilla (forzoso); D. Manuel Faraldo Medina, al de Cádiz, 67; D. Francisco Cortes Plaza, al de Vergara, 57; D. Manuel Montero Jesús, al de Borbón, 17; D. José Somsieria Romero, al de Borbón, 17; D. Pedro Llamas Paredes, al de Córdoba, 10; en vacante de plantilla (forzoso); D. Gaspar Sánchez Erasdes, al de Covadonga, 40 (forzoso); D. Moisés Egea García, al de Vad Rás, 50; don Clemente Bengoa Lizarraga, al de Asturias, 31; D. Conrado Barrios León, al de León, 38; D. Román Berustain Astiazu, al de Bailén, 24; D. Raimundo Fuertes Alvarez, al de Covadonga, 40; D. Argimiro Laguna Soler, al de Bailén, 24; don Filiberto Satorra Berne, D. José Pascual Martín, D. Joaquín Torreente Hernández, D. Matías Zaragoza Escrich y D. Pedro Soler Gallar, al de La Albuera, 26; don Antonio Conesa García, al de Saboya, 6; D. Humberto Mauri García, al batallón montaña Alfonso XII, 5, en vacante de plantilla (forzoso); D. Pedro Rubio Marqueda, al de San Quintín, 47, en vacante de plantilla (forzoso); D. Esteban Meavilla Pérez, al batallón montaña La Palma, 8 (forzoso).
Todos aquellos de que expresamente no se diga, van de plantilla y quedan como supernumerarios.

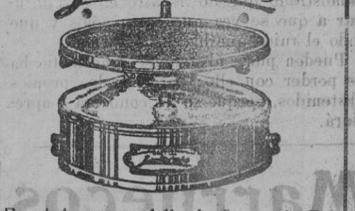
ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO
Calificación por catalización a 600 Patentes 96.541 y 105.878

Calentación por catalización a 600 Patentes 96.541 y 105.878

Sin el más pequeño inconveniente



Premiada con medalla de Oro en la Exponición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor. Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS
Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro, alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA
Industria Española de Estufas Isotermis Aragon, 277, Barcelona.

Elogios al Rey de España

NUEVA YORK.—El periódico «Herald Tribune» dedica un artículo de fondo a elogiar al Rey D. Alfonso XIII, del cual dice que es un Monarca que sabe conservar la serenidad en los momentos más difíciles.

«Todos los que tienen un verdadero conocimiento de la «escena política» española añaden, elogian su jovialidad y temple sereno en todas las circunstancias.»

Considera el «Herald Tribune», poco probable que desapareciera la Monarquía en España.

La huelga de Artes Gráficas

Según nos informan en la Casa del Pueblo, el conflicto de los obreros gráficos de casas de obras sigue en el mismo estado.

La Comisión obrera de Reclamaciones va a facilitar a los dueños de revistas que no han podido publicarlas y se quejan de ello talleres para que puedan reanudar la comunicación con sus lectores.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

Arcas para Caudales

Las que ofrecen mayores garantías y más económicas en análogas condiciones de seguridad.

Fichet - S. A. E. Barquillo, 17

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS

STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS
PIEZAS DE RECAMBIO

Para presupuestos y pedidos
DIRIGIRSE A LA CASA
F. LARRAZ
MADRID - Teléfono 32216

Precios especiales al elemento militar

Ventura Rodríguez, 7



LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y co-trajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Andrés Romanillos

Sastrería civil y militar

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12665
MADRID

Sucursal en Barcelona

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras

Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:
30, Cruz 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

Fábrica de Camas
Somiers y otros muebles metálicos

MUEBLAJE Y MATERIAL SANITARIO

Juan Torres
Córcega, 394 BARCELONA. Teléfono 74.115

Casa fundada en 1870
Especialidad en suministros militares



ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

La Constanza

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA
Marqués de la Paniega, 47, 1.º

CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamientos :: Calefacciones
Cocinas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:
CALLE DE RECOLETOS, 3

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

VALVULAS

receptoras y emisoras para Radio

Philips Iberia, S. A. E.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

La orientación de las transacciones comerciales en Francia

Todo comerciante o industrial en las relaciones de negocios con el mercado francés se preocupa actualmente de saber la manera de orientarse en el curso del año 1931, respecto al movimiento de cambios con la Francia.

Las estadísticas aduaneras procuran indicaciones útiles, pero retrospectivas. Lo que desearía conocer todo hombre de negocios atento al giro de sus especulaciones, es la situación actual que deje traslucir lo que reserva el porvenir.

Es por esto que los comerciantes previos toman desde luego sus disposiciones para asistir a la Feria de Lyon, a fin de estudiar y resolver las preocupaciones que motivan la actual crisis mundial.

La Feria de Lyon se verificará del 2 al 15 de marzo de 1931. Esta reunirá lo más selecto de la producción francesa, brillantemente apoyada de una participación extranjera, cada año más activa y numerosa.

El inmenso Palacio de la Feria, sus dimensiones majestuosas, su aspecto estético, y su organización metódica, presentará este año dos nuevos edificios de tres pisos. No obstante este aumento importante en el número de «stands», la Administración se ve precisada a rechazar un número considerable de adherentes retardatarios por falta de local.

La sección más importante de la Feria de Lyon, es sin duda, la del Equipo Industrial: Metalurgia, Maquinarias, Motores, Herramientas, Quincallería, Artículos de Menaje, Bombas, Calefacción, Electricidad, Radiotelefonía, etc. La diversidad de maquinarias es considerable y comprende en particular el elenco de las maquinarias y útiles para trabajar la madera y los metales.

La abundancia de los exponentes en máquinas y accesorios para la industria textil, ha inducido al Comité de la Feria a constituir este año una sección: el grupo 14, que ocupará seis galerías en el Palacio mismo.

Las industrias de la moda y del vestuario, reunirán más de 600 manufacturas, cuyos productos se expondrán desde su materia prima hasta las creaciones más recientes de la moda, comprendiendo las sederías, las lanas, algodones, vestuario, pieles, bonetería, calzado, corbatas, ropa interior, paquetería, encajes, bordados, marroquinería, etc.

La alimentación se encuentra situada como en los años anteriores, en el terraplén de la partida sur del Palacio, representada por más de 400 firmas.

El automóvil, la motocicleta y sus accesorios, ocuparán el Hall central del Palacio, cuyas dimensiones son de 16 metros de ancho por 600 de largo.

Señalamos aún la papelería, los artículos de escritorio, la publicidad, la bisutería, relojería, y con esto no habremos dado más que una sucinta idea de la importancia y variedad de los artículos expuestos.

La Feria de Lyon será completada por la «Semana de la Maquinaria Agrícola».

Las deudas de guerra

CHICAGO.—El señor Eward Hurley, presidente de la Asociación de Exportadores Norteamericanos, ha manifestado en la Cámara de Comercio que las compras en los Estados Unidos de los diez y seis países deudores de Norteamérica han sufrido una baja de más de 344 millones de dólares en 1930, lo que representa una pérdida de ingresos de 215.600.000 dólares para la mano de obra norteamericana.

El señor Hurley estima que para devolver a estos países, que son en realidad los mejores compradores en los Estados Unidos, su capacidad de compra, se debe reducir a la mitad la deuda de éstos, procediéndose paralelamente a una reducción general de los armamentos.

Notas Militares

CURSO DE GIMNASIA

Se ha dispuesto que en la Escuela Central de Gimnasia se desarrolle el primero de los cursos para sargentos, del año actual, empezando en 1.º de marzo y terminando en 30 de junio.

Asistirá al curso el personal siguiente:

Infantería: Un sargento por cada uno de los regimientos del número 41 al 58; batallones de Montaña números 11, 12, 1, 2 y 3, y batallones de Cazadores números 1, 2, 4, 5, 8, 9, 10, 12 y 17, todos inclusive.

Caballería. Un sargento por cada uno de los regimientos del 8 al 18, ambos inclusive.

Artillería: Un sargento por cada uno de los regimientos a pie números 7 y 8, y ligeros del 1 al 7, ambos inclusive.

Ingenieros: Un sargento por cada uno de los regimientos 1, 2 y 3 de Zapadores, y otro por el de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Intendencia: Un sargento de la primera Comandancia.

Sanidad: Un sargento de la segunda Comandancia.

Aviación: Dos sargentos.

Todos los designados han de tener concedida la continuación en filas.

PARA DETERMINAR LA CUOTA MILITAR

De conformidad con el criterio del Consejo Supremo del Ejército y la Marina se ha acordado que los hijos naturales reconocidos deben ser tenidos en cuenta para los efectos de la reducción de la cuota militar tan sólo en el caso en que se acredite, por el oportuno expediente, que viven o han vivido hasta su mayoría, de edad a expensas y en compañía de los padres que los reconocieron.

CONFERENCIA

En el Centro del Ejército y la Armada

«El año aeronáutico», por el teniente coronel Herrera

En el Centro del Ejército y la Armada, dió una conferencia sobre el tema «El año aeronáutico» el ilustrado teniente coronel de Ingenieros y aviador don Emilio Herrera. El salón de actos de dicho Casino estuvo lleno de socios, y en la tribuna presidencial ocuparon asiento los señores de la Junta directiva con el presidente general González de Lara.

El conferenciante hizo una revista de los más culminantes sucesos que ha tenido la Aeronáutica en el año anterior.

El Sr. Herrera consignó los triunfos obtenidos por la Aviación española durante el año 1930: el viaje del autogiro La Cierva desde Londres a Murcia y los vuelos realizados en Sevilla por oficiales de Aviación, que batieron algunos «records» mundiales.

Al final de la notable conferencia tuvo el Sr. Herrera una sentida alusión a los sucesos de Cuatro Vientos y a la dolorosa impresión causada por ellos en todos los aviadores. Manifestó que, aunque el golpe sufrido ha sido rudo, no desfallecen las voluntades ni se pierde la esperanza de un brillante resurgimiento del servicio de Aviación. Sólo hace falta una voz que diga: «Levántate y vuela».

El conferenciante fué muy aplaudido.

Ayuntamiento

CENSO DE POBLACION

En el Ayuntamiento nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«La resistencia que ofrece una parte muy considerable del vecindario a la devolución de las hojas de inscripción, hace totalmente imposible el que pueda conocerse con exactitud el número de habitantes de nuestra capital, alquileres de las viviendas y sus condiciones, aquéllas que se encuentran desahucadas y de igual modo la población escolar, dato este último imprescindible para poder fi-

Hiere a catorce personas con una escopeta

GUADALAJARA.—En Palmaces de Jadraque, el vecino León Martínez Guirra, alias «el Sendas», de cincuenta años, labrador, viudo, riñó con Canuto Gil García, por impedir éste el paso de ganado de aquél por una finca de su propiedad.

Después de disputar, León marchó a su casa por una escopeta y con ella disparó sobre Canuto al que hirió en ambas piernas.

Intervino Benita Llorente Merino, que afeó la conducta del agresor, el cual disparó también sobre la mujer que resultó gravemente herida en la cabeza. Canuto, a pesar de las lesiones, fué a denunciar el hecho al secretario municipal y cuando se hallaban en la puerta comentando el suceso varios concejales, se presentó allí León, que hizo varios disparos sobre el grupo y resultaron con heridas de pronóstico reservado Canuto, Frutos Gil Merino, Felipe García, Mateo Hernández,

jar las escuelas que sean necesario crear, razones por las que se encarece, por última vez, la entrega de las repetidas hojas de inscripción, bien a los agentes que tienen la obligación de efectuarlo a domicilio, lo que han realizado más de tres y cuatro veces, en la mayor parte de aquéllos, o en las oficinas municipales establecidas en la plaza de la Villa, 4, y Jesús y María, 8, durante las horas de nueve a una, y de cuatro a ocho; de lo contrario, la Alcaldía se verá obligada a imponer las multas y sanciones penales que establecen las disposiciones al efecto dictadas.»

Gacetas de los Teatros

ZARZUELA

Ultimas funciones de la compañía argentina de revistas a precios populares, cinco pesetas butaca. Esta compañía, que dará en funciones de despedida el domingo 1.º, tarde y noche, a seis pesetas butacas, se presentará en el Palace Theatre, de París, el miércoles, 4.

INFANTA ISABEL

Esta tarde, «Los trucos», la mejor obra de Muñoz Seca, y la más graciosa. Todas las noches, «El señor Badanas», la más graciosa comedia de Arniches y la mejor interpretada.

¡Ah! Y nuestros actores cómicos, que son los mejores, no se dejan anunciar como los «reyes de la risa» ni como los «tuzudos de la hilaridad». No quieren arrebatar a los payasos sus adjetivos peculiares. ¡Pues no faltaba, más!

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

Aureliano Gil, Jesús Moreno, Mariano Gil, José Moreno, éste último secretario del Ayuntamiento.

Seguidamente se dirigió el agresor a la Casa Consistorial, donde se hallaban el resto de los concejales que pedían auxilio a la Guardia civil, y disparó también sobre ellos, cayendo víctimas de los tiros, el alcalde, Dámaso Gil Gil, Severiano García, grave, el niño de diez años Mariano Llorente, y la muchacha Modesta Hernando.

Luego se encaminó al campo, donde prendió fuego a diez parideras con ganado lanar, que pereció en gran parte. Después acometió y dejó gravemente herido al concejal Angel Llorente, que intentó detenerle. Sin embargo, éste pudo quitarle la escopeta.

El criminal huyó velozmente, perseguido por los somatenistas Juan Gil, Juan Andrés García y otros vecinos, que consiguieron detenerle, encerrándole en una habitación del Ayuntamiento, donde confesó lo realizado, expresando su sentimiento por no haber podido desarrollar el plan pensado, por encontrarse herido.

Parece que el sujeto es de malos antecedentes.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida.

CALDERON.—A las 6,30, La mesonera de Tordesillas. A las 10,30, La Castañuela.

COMEDIA.—A las 10,30, El alma de Corcho.

FONTALBA.—A las 6,30, Cancionera. A las 10,30, Madreselva (estreno).

ALKAZAR.—A las 6,30, Los cachorros.

LARA.—A las 6,30, Doña Hormiga. A las 10,30, Para ti es el mundo.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Cock-tail de amor.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Los trucos. A las 10,30, El señor Badanas.

MUNOZ SECA.—A las 6,15, ¡Calla, corazón! A las 10,30, Los andrajos de la púrpura.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Ku-Klux-Klan.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Los charmarileros.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Una mujer simpática.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran matiné. Exito enorme de todo el programa. A las 10,30, Grandiosa función de circo. Exito de todo el programa. Tazán, el mono sabio, y Las venus del baño.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde (especial). Primero (a remonte), Ostolaza y Salaverria I contra Ucin y Berolegui. Segundo (a pala), Araquistáin y Pasay contra Solozábal y Jáuregui. Tercero (a pala), Gallarta II y Perea contra Azurmendi I y Abásolo.

Carta de Londres

LA FERIA DE INDUSTRIAS BRITANICAS

Acaba de emitir su informe un comité gubernamental que ha estado estudiando métodos de aumentar el valor de la Feria de Industrias Británicas, para el comercio británico. Recomienda que tanto el Gobierno como los fabricantes, den su apoyo más vigoroso a la Feria con objeto de que se desarrolle sobre bases sólidas y llegue a ser una verdadera manifiesta-

ción nacional de la calidad y de la variedad de productos británicos, y un factor poderoso en la expansión del comercio. Sugiere, que, a este fin, se adquiriera un solar fácilmente accesible desde el centro de Londres, para construir edificios permanentes, y que el Gobierno conceda una subvención regular anual de 100.000 libras para fines de publicidad, en lugar de las actuales 25.000 que se conceden cada año.

El comité tiene el convencimiento de que la Feria es de valor considerable para la nación y que debiera considerarse como una gran empresa nacional y robustecerse y aumentarse más aún.

Cuando la primera Feria de Industrias Británicas se celebró en Londres en 1915,

el espacio ocupado por los expositores fue de 80.000 pies cuadrados en total. Entonces se hicieron negocios excelentes y se decidió después celebrarla anualmente. En 1920, la Feria se celebró en dos secciones: en Londres y en Birmingham, dedicándose la sección de Birmingham a maquinaria, ingeniería y a industrias subsidiarias. Se vió que esta división era sumamente satisfactoria y se persistió en todas las ocasiones subsiguientes. La Feria, que se celebra ahora, anualmente, durante el mes de febrero, ha progresado constantemente. El área ocupada el año pasado por los expositores llegó a ser de 310.000 pies cuadrados.

(Sindicato de publicidad). — Barbieri, 2

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

UNA CUENTA DE CREDITO

VALENCIA.—El alcalde ha anticipado que van por muy buen camino las gestiones realizadas cerca de algunas entidades bancarias para que se abra una cuenta de crédito a favor del Ayuntamiento contando con la garantía del papel del empréstito municipal no puesto en circulación. Parece ser que el Banco de España dará al Ayuntamiento el 80 por 100 en el precio de cotización del papel.

REUNION DE NARANJEROS

VALENCIA.— En el Ateneo Mercantil se ha celebrado una reunión de coseche-

ros y exportadores de naranja para tratar del grave conflicto surgido con motivo de la detención de doseientos vagones de naranja en la frontera de Irún. Terminada la reunión se trasladaron al Gobierno civil para comunicar al gobernador los telegramas que transmiten al ministro de Economía. En aquel momento recibió el gobernador noticias del Gobierno anunciando que se había dado salida a la mayor parte de los vagones.

REGISTRO DE UN TERREMOTO

TORTOSA.—A las veinte horas, veintitún minutos y veinte segundos, los sísmógrafos del Observatorio del Ebro, registraron un terremoto de carácter destructor cuyo epicentro estaba a 8.540 kilómetros.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 177

Capital suscrito	Pesetas	17.900.000
Idem desembolsado	esetas	9.508.000
Reservas (primer ejercicio).	esetas	725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLÓ, MUGIA, MONDOLEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OBTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMISAL, PADRON

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1888

MEDELLA ORO. MADRID 1907

La más alta recomensación en su clase

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES EN ESPAÑA PATENTADAS HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usaria.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

suprema calidad. y afinación absoluta de las marcas

de la fábrica de Relojos de C. COPPEL S.A.

NIHL

de la fábrica de Relojos de C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27, SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1, MADRID

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

DEPOSITO DE RELOJES DE LONGINIVISSYNOT

LUIS COPPEL MAYOR

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. — MADRID. — Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Máquinas "MAP" para escribir

ANGEL CRESCENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, calle.—Tel. 13.853 — MADRID.

Pararrayos

JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo L. Ramfrez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Coloreros, 3 Madrid

RESERVADO PARA CASA VICKERS